



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BALDELLOU

2835

ANUNCIO

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2018

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Baldellou para el ejercicio 2018, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	35.266,76
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	94.731,02
3	GASTOS FINANCIEROS	1.468,32
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.467,71
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	87.346,47
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		229.280,28

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	53.515,62
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	2.800,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	41.673,37
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	56.983,85
5	INGRESOS PATRIMONIALES	20.207,44
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	54.100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		229.280,28

Plantilla de Personal de Ayuntamiento de Baldellou

A) Funcionario de Carrera número de plazas:2

- 1 plaza de Secretario-Interventor con habilitación de carácter nacional, grupo B, Agrupada con los Municipios de Baells, Camporrells, Castillonroy y Estopiñan del Castillo. (Puesto Vacante).

- 1 plaza de Administrativo de Administración General, Grupo C, Nivel 22 en Agrupación con los Municipios de Baells y Camporrells.



- C) Personal Laboral Eventual número plazas
- 1 plaza de operario de servicios múltiples.
 - 1 plaza de Auxiliar administrativo (Tiempo parcial).

Resumen

Total Funcionarios Carrera: 2 plazas

Total Personal Laboral Eventual: 2 plazas.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso Contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Baldellou, 22 de junio de 2018. El Alcalde, David Grau Ilena